

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1008 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista Yeison Ferney Vásquez Castañeda	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 71267259
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para la orientación, seguimiento y dinamización de los procesos asociados a la implementación de la política pública de reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral		8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - MEDELLIN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1008 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
19 Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. No aplica		
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores/reintegradores, con relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la formulación, seguimiento y evaluación relacionados con los planes de reincorporación de los y las participantes del Programa, de acuerdo con los enfoques diferenciales.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO Durante el mes de marzo, se han ofrecido orientaciones a los profesionales facilitadores en temas relacionados a: - Diligenciamiento del Anexo 6 Registro_Ajustes_Planes_Reincorporación. - Anulación de registros de variables del índice de reincorporación. - Acciones, actividades, procedimientos y medios de verificación contemplados dentro de la malla del programa de reincorporación integral. - Ofertas y su articulación con el programa de reincorporación integral. -Registro de variables para la medición del índice de reincorporación. Si
2	Implementar y realizar seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias en el marco del Programa de Reincorporación Integral teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales	Se realizó seguimiento y consolidación de la información relacionada con el Anexo 6 "Registro_Ajustes_Planes_Reincorporación", con el fin de garantizar el ajuste a los planes de reincorporación acorde las particularidades y expectativas de los participantes. Se apoyó el proceso de anulaciones de registros con duplicidad o con inconsistencias y del mismo modo, el proceso de registro de variables para la medición del índice de reincorporación. Si
3	Promover el acceso y permanencia de la población sujeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la ARN, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, en articulación con el profesional de relacionamiento.	El día 9 de marzo, se tramita el reporte de asistencia correspondiente al mes de febrero del Seminario en Participación Política Electoral y se comparte al profesional de relacionamiento y social para su revisión y digitación. Evidencia: Reporte asistencia_Feb_Sem participación política, ubicada en carpeta evidencias Oblig_3. El 17 de marzo, se comparte convocatoria a profesional de relacionamiento y profesionales facilitadores, a la tercera jornada de socialización del diplomado Innovación y formulación de proyectos para diseñar nuevos futuros, que adelantará la Universidad Nacional en convenio con la ARN. Evidencia: Envío de convocatoria a socialización del Diplomado, ubicada en carpeta evidencias Oblig_3. Para el día 20 de marzo, se comparte convocatoria a profesionales facilitadores del curso en Veedurías Ciudadanas con Enfoque de Reincorporación, actividad de se articula al cumplimiento de la Acción PRI 4.2.2.1.1. Evidencia: Envío de convocatoria al curso de Veedurías, ubicada en carpeta evidencias Oblig_3. Si

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1008 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
4	Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los procesos misionales y la atención diferencial de la población.	Si		Se coordinó actividad de entrenamiento el día 2 de marzo en las instalaciones del GT Antioquia-Chocó y bajo modalidad virtual. El espacio tuvo como objetivo, consolidar conceptos básicos de importancia en acciones PRI relacionadas con aspectos psicosociales, salud y discapacidad. Evidencia: Listado de asistencia actividad 2 marzo, ubicada en carpeta evidencias Oblig_4. Para el día 17 de marzo, se realizó actividad de entrenamiento a profesional facilitadora sobre aspectos operativos del SIRR y proceso de ajuste masivo de acciones de los planes de reincorporación. Evidencia: Pantallazo reunión virtual con profesional facilitadora, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_4. El día 30 de marzo, se participó en reunión virtual con el equipo de profesionales facilitadores del GT, con el objetivo de desarrollar un análisis de avance en el índice de reincorporación y variables sin registros. Evidencia: Listado de asistencia a la reunión con facilitadores, ubicada en carpeta evidencias Oblig_4.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1008 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
5	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	Para el día 3 de marzo de manera virtual, se participó en socialización herramienta tablero de seguimiento a la línea base de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Víctimas de Homicidio y Víctimas de Desaparición Forzada. Evidencia: Listado de asistencia reunión AutoSar, ubicada en carpeta evidencias Oblig_5. Los días 18 y 19 de marzo, se apoyó el Encuentro de clausura y memoria con la población perteneciente a la ruta AutoSar. Se realizó registro de asistencia haciendo uso del biométrico, con los códigos A067-COM-POL-06-1 y A067-COM-POL-06-2. Evidencia: Reporte de asistencias tomadas durante los días del encuentro AutoSar, ubicada en carpeta evidencias Oblig_5.
6	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si	En articulación con el profesional de relacionamiento, se gestionó espacio de orientación con COLPENSIONES para población con la acción 1.3.5.1.4, priorizada en su plan de reincorporación individual. Se realizó convocatoria vía correo electrónico a profesionales facilitadores y se compiló listado de participantes para actividad proyectada para el 6 de abril del 2026 en las instalaciones del GT Antioquia-Chocó. Evidencia: Base asistentes actividad COLPENSIONES, ubicada en carpeta evidencias Oblig_6. El día 24 de marzo, se comparte a los profesionales facilitadores, vía correo electrónico, información entregada por COLPENSIONES, importante para tener en cuenta en el proceso de ajuste a planes de reincorporación. Evidencia: Información COLPENSIONES_Marzo 2026, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_6.
7	Gestionar y acompañar los procesos de reconocimiento y formulación de planes especiales a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, así como los procedimientos de los planes colectivos conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si	Se vienen brindando orientaciones a los profesionales facilitadores sobre acciones del programa de reincorporación integral relacionadas con las áreas especiales de reincorporación colectiva, con el fin de realizar los ajustes que se requieran en los planes de generales de reincorporación de la población con interés en esta temática y realizar su registro en el Anexo 6 "Registro de Ajuste a Planes de Reincorporación".

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1008 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
8		Durante el mes de marzo, se realizó acompañamiento a la ruta de empleabilidad RECORRER. Se apoyó la gestión de espacios para el desarrollo de actividades de la ruta, se realizó contacto con personas en proceso de reincorporación para confirmar su asistencia a actividades, se compartió con profesionales facilitadores información sobre la participación de las PER en la ruta y se compartió material para convocatorias a actividades de la ruta. Evidencia: Correos electronicos comunicación con funcionarias Corporación Minuto de Dios, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_8. Se realiza revisión de planillas de actividades de la Ruta de Empleabilidad RECORRER del mes de marzo y se envían a digitación con el fin de hacer registro de la actividad con el código correspondiente a la acción del PRI. Evidencia: Planillas de asistencia actividades RECORRER_Marzo, ubicada en carpeta evidencias Oblig_8.
9	Si	Para el día 6 de marzo, se diligencia planilla de FpT del curso Fortalecimiento de capacidades psicosociales y habilidades para la vida; este documento es enviado a la profesional psicosocial para su revisión y envío de digitación. Evidencia: Planilla de asistencia Fortalecimiento de capacidades psicosociales y habilidades para la vida, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_9. Se realiza revisión de planillas de actividades de la Ruta de Empleabilidad RECORRER del mes de marzo y se envían a digitación con el fin de hacer registro de la actividad con el código correspondiente a la acción del PRI. Evidencia: Planillas de asistencia actividades RECORRER_Marzo, ubicada en carpeta evidencias Oblig_9. El día 27 de marzo, se realiza gestión documental por medio del envío vía correo electrónico del FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL - TRASLADO DOCUMENTAL MISIONAL. Evidencia: Formato FUID_Marzo, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_9.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1008 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
10	Si	El día 10 de marzo, bajo la modalidad virtual, se asistió a reunión sobre Revisión Acciones PRI - Asistencia Técnica 2 años, dirigida por el Grupo de Sostenibilidad Económica. Evidencia: Listado de asistencia reunión revisión acciones PRI, ubicada en carpeta evidencias Oblig_10. Para el día 10 de marzo, en las instalaciones del GT Antioquia-Chocó, se asistió a reunión del equipo primario con profesionales facilitadores, con el fin de socializar aspectos relacionados con los ajustes a los planes de reincorporación. Evidencia: Listado de asistencia reunión equipo primario, ubicada en carpeta evidencias Oblig_10. El día 18 de marzo, en las instalaciones del GT Antioquia -Chocó, se asistió al Comité de Casos para la ruta de reincorporación. Evidencia: Listado de asistencia al Comité de Casos, ubicada en carpeta evidencias Oblig_10. Para el día 25 de marzo en las instalaciones del GT Antioquia-Chocó, se participó en el curso Habilidades para el desarrollo personal, orientado por la Universidad Nacional. Evidencia: Evaluación de Satisfacción de actividades, Curso Unal, ubicada en la carpeta evidencias Oblig_10.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1008 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026

11	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	Se dio respuesta a requerimientos desde la Coordinación de GT relacionados a la compilación y corrección de Ajustes reportados por los profesionales facilitadores. Se realizaron anulaciones de variables con inconsistencias y se crearon nuevos registros de variables requeridos para la medición del índice de reincorporación.
----	--	----	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Yeison Ferney Vásquez Castañeda

Nombre: Luz Nely Osorno Ospina

Cargo: Coordinadora GT Antioquia-Chocó

Fecha

31/03/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avizo-de-privacidad.aspx>